

**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE LAS PERSONAS**

GCM/GMS

**APRUEBA BASES DEL LLAMADO A
CONCURSO PÚBLICO PARA LA
PROVISIÓN DE CARGOS QUE
INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA N°001498

SANTIAGO, 27 ABR 2011

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el artículo 73, inciso 2; en la Ley N°19.896, que introduce modificaciones al Decreto Ley N° 1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado y establece otras normas sobre administración presupuestaria y de personal; la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Reglamento de Contratación de Personal del Servicio; la Resolución Exenta N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones, que fija las normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y demás antecedentes tenidos a la vista,

CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad del Servicio Nacional de la Discapacidad de contratar personal para que desempeñe funciones en los siguientes cargos en la Región Metropolitana:
 - Jefe/a del Departamento de Control de Gestión.
 - Jefe/a del Departamento de Accesibilidad
- 2) La propuesta del Comité de Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad.

RESUELVO:

Apruébase las bases del llamado a concurso público para la provisión de los cargos de Jefe del Departamento de Control de Gestión y Jefe del Departamento de Accesibilidad, cuyo texto se adjunta a la presente resolución y se entiende formar parte integrante de ella.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



OSCAR MELLADO BERRÍOS
Director Nacional (S)